

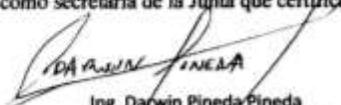
**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA PROMARPA S. A.**

En la Ciudad de Machala, a los veintiocho días del mes de diciembre del dos mil doce, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Buenavista 402 y Bolívar, se reúnen en Junta Universal los Accionistas: **1) Ing. Darwin Alex Pineda Pineda**, propietario de Quinientos Diez (510) acciones de US\$ 1.00 cada una, equivalente a US\$ 510.00 dólares de Estados Unidos de América, **2) Ing. Vanessa Paola Arias Balseca**, propietaria de cuatrocientos noventa (490.00) acciones de US\$ 1.00 cada una, equivalente a US\$ 490,00 dólares de Estados Unidos de América cada una, que corresponde al cien por ciento del Capital Social de la compañía, por unanimidad resuelven construirse en Junta Universal al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Todas las Acciones se encuentran pagadas en su totalidad las cuales en conjunto representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado. Los presentes designan como Director de la Junta al Ing. Darwin Pineda Pineda Presidente de la misma, Y actúa como secretaria la Gerente General de la Compañía Ing. Vanessa Arias Balseca, declarada legalmente constituida e instalada la Junta, por unanimidad resuelven el siguiente orden del día.

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente y Comisario
- 2.- Aprobación de las cuentas que intervienen en los Estados Financieros (Balance General, Estado de Resultado), correspondiente al ejercicio del Primero de enero al treinta y uno de diciembre del Dos mil once.
- 3.- Conocer y Resolver sobre la distribución de Utilidades

De inmediato se procede a tratar el orden del día, tomando la palabra la Ing. Vanessa Arias Balseca, Gerente de la Compañía, para dar lectura al informe, el mismo que ya se encuentra elaborado y a la vez se anexa a la presente Acta luego de analizar el mismo consideran por unanimidad aprobarlo, seguidamente se procede con el **segundo punto** en el orden del día, el mismo que se refiere a la aprobación de las cuentas del Estado de Resultados y Situación Financiera, solicitando la palabra el Ing. Darwin Pineda Pineda, que una vez revisados los rubros contenidos en los estados financieros indican con claridad la situación económica financiera de la empresa no sin antes aprobar dicho punto en forma unánime, continuando con el **tercer punto** en el orden del día el mismo que hace referencia al reparto de utilidades, solicitando la palabra el Ing. Darwin Pineda Pineda manifestando que seje que se acumule su utilidad en la Compañía fortaleciendo su patrimonio en relación al futuro financiero de la empresa, a la vez que invita a los convocados de la revisión del mismo siendo este aprobado en forma unánime por los Accionistas, en tal virtud se procede a indicar que se hagan las legalizaciones pertinentes y se remita la Información a los organismos de control.

Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta correspondiente. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los presentes quienes la firman en unidad de Acto con el Director de la Junta y la Ing. Vanessa Arias Balseca. Que actuó como secretaria de la Junta que certifica.- levantándose la reunión a las 15h30.

  
Ing. Darwin Pineda Pineda  
DIRECTOR- ACCIONISTA

  
Ing. Vanessa Arias Balseca  
GERENTE  
Sec. Adoc.